

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****914**      *INMOBILIARIA XIFRÉ, S.A.*

Anuncio corrección de errores.

Se hace constar que en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 232, página 37744, el 4 de diciembre de 2009, se ha producido un error en el anuncio de los acuerdos de la Junta Universal de accionistas de "Inmobiliaria Xifre, Sociedad Anónima", celebrada el pasado 13 de noviembre de 2009, ya que se indica que se acordó, por unanimidad, reducir el capital en la cantidad de ciento ochenta mil trescientos euros (180.300,00 €), mediante la amortización de las acciones números 11.101 al 14.100, ambas inclusive, cuando en realidad el acuerdo fue de reducir el capital en la cantidad de ciento ochenta mil doscientos cincuenta y tres euros con veintiséis céntimos (180.253,26 €), mediante la amortización de las acciones números 9.154 al 11.100, ambas inclusive.

Madrid, 7 de enero de 2010.- El Administrador único. Matilde Rey Aguirre.

**ID: A100001832-1**